DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

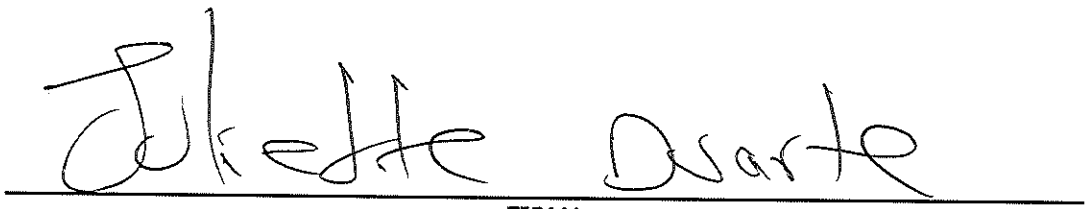
Fecha y Ciudad: TOLEMAIDA, DICIEMBRE 2019, DOCUMENTO DE COBRO No. 12

Yo, JULIETTE PAULINE DUARTE MONTES, identificada con la cédula de ciudadanía: 39581424 de Girardot.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO Docente de PREESCOLAR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 135 **CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JULIETTE PAULINE DUARTE MONTES
Identificación:	39581424
Lugar de residencia:	Girardot
Dirección:	Manzana 53 casa # 6 KENNEDY
Teléfonos:	3148422880



FIRMA